

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

**DECISIÓN DEL CONSEJO
de 10 de diciembre de 2002
por la que se nombra a un miembro titular del Comité de las Regiones**
(2003/38/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo, de 22 de enero de 2002 ⁽¹⁾, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión del Sr. Kurt SCHELTER, comunicada al Consejo el día 26 de noviembre de 2002,

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a la Sra. Barbara RICHTSTEIN miembro del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Kurt SCHELTER para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 10 de diciembre de 2002.

Por el Consejo

El Presidente

P. S. MØLLER

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.